Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del octavo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se da autorización por parte del pleno del Ayuntamiento a laC. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, en su carácter de Presidenta Municipal, firme convenio con el Instituto Nacional de la Mujer esto con la finalidad de que la Instancia Municipal de las mujeres puedan participar en el programa de fortalecimiento de transversalidad y perspectiva de género ejercicio fiscal 2019

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la se0sión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 13:45 horas del día 07 de Febrero del 2019 damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 22 de febrero del presente año a las 10:00 diez horas del día.

C. María Luz Elena Guzmán Cardona PROF. Omar Carranza Casillas

PRESIDENTE MUNICIPAL **SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES INTEGRANTES

C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ Gilberto Robles m

C. MARIA CASTRO SANDOVAL Maria Castro Sandoval

C. MARIA OFELIA TREJO CORONA Maria OFELIA TREJO C

C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO

C. VIDAL LLAMAS AVILA Vidal Llamas Avila

C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ J Alfredo Castro R

C. CAMILA CORTES ROSALES

C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA Mayra R

LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAL.

FOLIO NO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUN